

**CONCURSO INTERNO** al cargo de  
**JEFE DE DIVISIÓN ESTADÍSTICA**  
en el **HOSPITAL ESCUELA "EVA PERÓN" DE GRANADERO BAIGORRIA**  
Expediente Nº 00501-0122691-3 - (Categoría 04 - Subparcial 02)  
**MINISTERIO DE SALUD**

---

**RESUMEN RESULTADOS ACTA JURADO:** En el día de la fecha, JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 2014, siendo las 10:00 horas, reunidos en la sala de Concursos de la Dirección General de Personal, ubicada en calle Juan de Garay 2880 -*entrepiso*- de la ciudad de Santa Fe, el Jurado Evaluador del Concurso Interno al cargo de **Jefe de División Estadística en el Hospital Escuela "Eva Perón" de Granadero Baigorria – M.S. (Categoría 04 - Administrativo)**, **proceden y dan comienzo a la 1er. Etapa del Concurso – Evaluación de Antecedentes.** Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres que fueran presentados por los postulantes inscriptos y admitidos. De manera individual, se inició el análisis de cada uno de los aspectos estilados en el Decreto Nº 1729/09 y sus modificatorios, detallándose en una planilla complementaria, los resultados de cada extracto obtenido. A continuación los resultados establecidos, a saber;

**Postulantes:**

Nº de Integración	POSTULANTE	D.N.I. nº	RESULTADO ETAPA I
1	Jurado Carolina	28256387	SUPERÓ ETAPA I
2	Celentano Andrea (*)	14888665	SUPERÓ ETAPA I
3	Dávila Ariana (**)	29806538	NO SUPERÓ ETAPA I
4	Tacconi Hugo	17444441	SUPERÓ ETAPA I
5	Gil Alejandra (***)	21413943	NO SUPERÓ ETAPA I

**OBSERVACIONES:**

(\*) A la postulante Celentano Andrea se le solicitará que certifique las copias donde se la designa en el Comité de Docencia e Investigación en el Hospital Geriátrico de Rosario (consta a fs. 19 y 20 de su carpeta presentada), y deberá ser entregado dicho material el día de la 2da. Etapa del concurso – LUNES 6 de Octubre del corriente.-

(\*\*) DESESTIMADA por no pertenecer a la Planta Permanente de la Administración Pública Provincial – Art. Nº 88 –agregado- por el Decreto nº 1729/2009 y sus modificatorias.-

(\*\*\*) DESESTIMADA por presentación extemporánea de la documental para el presente concurso interno, conforme fechas y horarios toques expresados en la resolución convocante.-

**NOTA:**

Se conviene la próxima reunión de Evaluación Técnica (2da. Etapa), para el día Lunes 6 de Octubre del corriente año, a partir de las 10 hs., en el Salón Oval de la Delegación Zona Sur del Ministerio de Salud (Ubicado en calle Rioja 801 -y Laprida- 1er. Piso – ROSARIO).-

Los Postulantes que no prosiguen en el concurso interno de marras, quedarán habilitados una vez finalizado el mismo, a las acciones enmarcadas en los art. Nº 108 y s.s. del Decreto nº 1729/2009 y sus modificatorias, en caso de así considerarlo oportuno.-

**QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS**  
**PRESIDENCIA DEL JURADO**